

Remedios García Albert fue detenida en julio de 2008 a petición del gobierno de Uribe que la acusa de colaboración con las FARC, con base en las supuestas pruebas del ordenador de Raúl Reyes. La instrucción e investigación correspondió al Juzgado 5 de la Audiencia Nacional, cuyo titular era Baltasar Garzón, quien dejó a nuestra compañera en libertad bajo fianza de 12 mil euros.

Con posterioridad, en febrero de 2010, el juez Velasco, titular del Juzgado de instrucción 6º de la Audiencia Nacional, inicia el procesamiento de Remedios por el caso *FARC-Venezuela-ETA*, con base en las supuestas pruebas del ordenador de Reyes y en las confesiones "espontáneas" de testigos protegidos, supuestamente guerrilleros desmovilizados de las FARC. En mayo de 2011 el juez instructor dictó auto por el que dejaba sin efecto el procesamiento de Reme, por inconsistencia de las acusaciones.

Sin embargo el primero de los expedientes, hoy bajo la instrucción del juez Pablo Ruiz, después de la suspensión de Garzón, sigue sin resolverse a pesar de la petición de la defensa para que se tuviera en cuenta la sentencia de la Corte Suprema Colombiana declarando nulas de pleno derecho todas las pruebas contenidas en los ordenadores de Reyes hallados en Ecuador.

Mientras tanto, Remedios, sigue sufriendo los ataques de ciertos medios que promueven su linchamiento social sin respetar su derecho a la presunción de inocencia, ataques que la sitúan en la picota pública y que han sido la causa directa de la pérdida de su empleo hace tres años y que han imposibilitado que pudiera encontrar un trabajo estable y remunerado adecuadamente desde entonces, salvo algunos contratos temporales por obra o servicio.

La plataforma de solidaridad con remedios García Albert creemos que es necesario reactivar la campaña de apoyo a nuestra compañera con el fin de:

- a) Que no caiga el asunto en el olvido, denunciando la situación en que se encuentra una ciudadana a causa de la ineptitud de la justicia española.
- b) Combatir la manipulación mediática, denunciando el tratamiento oportunista y amarillista que dan determinados medios sobre el asunto.
- c) Conseguir que alguna organización o institución contrate de forma estable a Reme, para que tenga unos ingresos dignos e independientes de la "solidaridad" que además, le garanticen las necesarias cotizaciones por jubilación a la Seguridad Social.

Como inicio de campaña hemos programado un acto, del que adjuntamos cartel, que tendrá lugar el **1 de diciembre a las 19 horas**, en la **Asociación de Vecinos Valle Inclán** de Prosperidad, en el que intervendrán **Enrique Santiago** (abogado de remedios), **José Manuel Martín Medem** (periodista) y **Piedad Córdoba** (defensora de los DDHH en Colombia). En el mismo explicaremos la situación procesal de nuestra compañera y daremos cuenta de los ingresos y gastos que se han producido en la cuenta de apoyo económico.

Mientras tanto es necesario recurrir a la solidaridad de la ciudadanía **pidiendo**

nuevamente aportes económicos para salvar la situación actual: La cuenta de apoyo económico está prácticamente a cero y hay que hacer frente a casi mil euros, de aquí a fin de mes, por lo que llamamos a hacer aportaciones en la siguiente cuenta de Bankia: **2038-1170-32-6000454324**.

Te invitamos a acudir a este acto en solidaridad de Remedios García Albert y **agradeceremos que difundas la convocatoria del acto y este texto**, entre las personas de tu entorno.

Plataforma de solidaridad con Remedios
www.solidaridadconremedios.net